

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA-CHILE

**APRUEBA CALENDARIO DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA, AÑO 2022.**

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, 14 de enero de 2022.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.14/2022, de enero 10 de enero 2022; proposición N° 719, de enero 6 de 2022; Decreto TRA N°335/125/2019, de julio 02 de 2019; Decreto TRA N°335/129/2018, de julio 25 de 2018 y sus modificaciones; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.194/2020, de 18 de marzo de 2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creadas por D.F.L. N° 150, de diciembre 11 de 1981, del Ex Ministro de Educación.

Que, por Decreto Exento N° 00.14/2022, de fecha 10 de enero de 2022, se aprueba la proposición N° 719, del Consejo Académico, que acuerda por unanimidad de los presentes el Calendario Académico de la Universidad de Tarapacá correspondiente al año 2022.

RESUELVO:

1. Apruébase el Calendario Docente de la Universidad de Tarapacá, correspondiente al Año 2022, según se indica a continuación:

CALENDARIO DOCENTE
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
AÑO 2022

FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
03	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo ingreso de actas de calificación final correspondiente al segundo semestre 2021 todas las carreras. • Vence plazo de presentación de solicitudes de suspensión de actividades segundo semestre 2021.
06 y 07	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo extraordinario de eliminación de asignaturas segundo semestre 2021, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N°0.105/2021, "Protocolo para el buen desarrollo de la Docencia online" N°12, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
08 al 11	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de actas de calificación final, correspondiente al segundo semestre 2021, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
11	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría de exámenes de suficiencia segundo semestre 2021, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
28	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
28 de enero al 13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción obligatoria de actividades curriculares primer semestre 2022, vía intranet, estudiantes antiguos(as)

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, enero 14 de 2022.

31	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio receso de actividades académicas..
FEBRERO	
28	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades académicas, año 2022.
MARZO	
02 al 18	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de examen único. Carrera de Derecho.
07	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases estudiantes nuevos, primer semestre académico 2022. • Término periodo de regularización de suspensión de actividades 2do. semestre 2021.
09	<ul style="list-style-type: none"> • Término del periodo de rendición de exámenes de suficiencia todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
11	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de entrega online, de la actividad de titulación y/o graduación correspondiente al segundo semestre 2021 (incluida la defensa oral para aquellas carreras que la contemplan). • Vence plazo ingreso de actas de calificación final de suspensión de actividades y entrega en Registraduría de actas exámenes de suficiencia, todas las carreras, excepto carrera de Derecho. • Vence plazo de presentación de solicitudes y antecedentes en Registraduría de, traslado de institución. Reincorporaciones todas las carreras. Transferencia de carrera y cambio de sede. • Vence plazo de presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas primer semestre 2022, todas las carreras.
13	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos y antiguos que poseen beneficios ministeriales o JUNAEB y también para los postulantes a dichos beneficios.
14	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases estudiantes antiguos, primer semestre académico 2022. • Vence plazo para realizar petición ingreso "alumno especial".

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, enero 14 de 2022.

14 al 25	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de modificación de inscripción de actividades curriculares vía intranet, todas las carreras, excepto alumnos ingreso 2022.
21	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de ingreso de actas de calificación final (sin firma), correspondiente al 2do. Semestre 2021, carrera de Derecho. • Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría, exámenes de suficiencia carrera de Derecho.
21 al 25	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de rendición de exámenes de suficiencia carrera de Derecho.
22 y 23	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo extraordinario de eliminación de asignaturas segundo semestre 2021, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N°0.105/2021, "Protocolo para el buen desarrollo de la Docencia online" N°12, carrera de Derecho.
24	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de actas de calificación final, correspondiente al segundo 2021, carrera de Derecho.
25	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo para entrega en Registraduría de actas exámenes de suficiencia, carrera de Derecho. • Vence plazo para resolución de solicitudes, traslado de institución, transferencia de carrera, cambio de sede y reincorporaciones. • Vence plazo para resolución de solicitudes de convalidación de asignaturas primer semestre 2022, todas las carreras.
31	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).
ABRIL	
06 al 08	<ul style="list-style-type: none"> • Semana Mechona. Sujeta a confirmación
25	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de presentación de solicitud de retiro temporal regular en Registraduría, primer semestre 2022, excepto carrera de Derecho régimen anual.
29	<ul style="list-style-type: none"> • Última fecha para registrar primeras evaluaciones todas las carreras.

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, enero 14 de 2022.

MAYO	
02 al 06	<ul style="list-style-type: none">• Pausa docente.
02 al 15	<ul style="list-style-type: none">• Periodo de encuesta estudiantil de evaluación docente I, asignaturas semestrales primer semestre año académico 2022, incluidas asignaturas anuales.
16 al 20	<ul style="list-style-type: none">• Periodo de eliminación de asignaturas semestrales, primer semestre 2022 vía intranet.
26	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo de presentación de solicitud de retiro definitivo en Registraduría, primer semestre 2022, todas las carreras.
JUNIO	
13	<ul style="list-style-type: none">• Inicio periodo para solicitar suspensión de actividades en Registraduría, primer semestre 2022, carrera de Derecho régimen semestral.
20	<ul style="list-style-type: none">• Inicio periodo para solicitar suspensión de actividades en Registraduría, primer semestre 2022, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
24	<ul style="list-style-type: none">• Término de clases primer semestre académico 2022, carrera de Derecho.
28 de junio al 10 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Período de encuesta estudiantil de evaluación docente II, asignaturas semestrales primer semestre 2022, incluidas asignaturas anuales.
28 de junio al 08 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Temporada ordinaria de exámenes, asignaturas semestrales carrera de Derecho.
JULIO	
01	<ul style="list-style-type: none">• Término de clases primer semestre académico 2022, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
04 al 15	<ul style="list-style-type: none">• Semanas de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho.• Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, enero 14 de 2022.

13 al 22	semestrales, carrera de Derecho.
18 al 22	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de Pruebas Optativas (examen de repetición carrera de Medicina), excepto carrera de Derecho.
18 de julio al 05 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras.
18 al 28	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de regularización de suspensión de actividades todas las carreras.
22	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo ingreso de actas de calificación final correspondiente al primer semestre 2022 todas las carreras. • Vence plazo de presentación de solicitudes de exámenes de suficiencia, todas las carreras, asignaturas semestrales. • Vence plazo de presentación de solicitudes, transferencia de carrera y cambio de sede. • Vence plazo de presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas segundo semestre 2022, todas las carreras.
23 de julio al 07 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2022, vía intranet.
25	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría, de suspensión de actividades todas las carreras.
25 al 29	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de rendición de exámenes de suficiencia todas las carreras.
29	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo ingreso de actas de calificación final de suspensión de actividades y entrega en Registraduría de actas de exámenes de suficiencia todas las carreras.
AGOSTO	
03	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo para resolución de solicitudes, transferencia de carrera y cambio de sede. • Vence plazo para resolución de convalidación de asignaturas segundo semestre 2022.
08	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases del segundo semestre año académico

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, enero 14 de 2022.

08 al 19	<ul style="list-style-type: none">• 2022 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.• Vence plazo para realizar petición ingreso "alumno especial".
12	<ul style="list-style-type: none">• Periodo de modificación de inscripción de actividades curriculares semestrales, segundo semestre 2022, todas las carreras, vía intranet.• Vence plazo de entrega online, de la actividad de titulación y/o graduación correspondiente al primer semestre 2022 (incluida la defensa oral para aquellas carreras que la contemplan).
SEPTIEMBRE	
20	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo para solicitar retiro temporal regular en Registraduría, segundo semestre 2022, excepto carrera de Derecho régimen anual.
20 al 23	<ul style="list-style-type: none">• Pausa docente.
23	<ul style="list-style-type: none">• Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras y asignaturas semestrales carrera de Derecho.
26 de sept. al 09 de octubre	<ul style="list-style-type: none">• Periodo de encuesta estudiantil de evaluación docente I, asignaturas semestrales primer semestre año académico 2022, incluidas asignaturas anuales.
OCTUBRE	
10 al 14	<ul style="list-style-type: none">• Periodo de eliminación de asignaturas anuales y semestrales, segundo semestre 2022.
12	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo para solicitar retiro temporal regular, segundo semestre 2022, carrera de Derecho plan anual
19	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo de presentación de solicitudes de retiro definitivo, segundo semestre 2022, todas las carreras.
NOVIEMBRE	
14	<ul style="list-style-type: none">• Inicio periodo de presentación de solicitud en

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.

Arica, enero 14 de 2022.

<p>21 de nov. al 04 de dic.</p> <p>25</p> <p>28 de noviembre al 09 de Diciembre</p> <p>28 de noviembre al 16 de Diciembre</p>	<p>Registraduría de suspensión de actividades segundo semestre 2022, todas las carreras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Período de encuesta estudiantil de evaluación docente II, asignaturas semestrales segundo semestre 2022, incluidas asignaturas anuales. • Término de clases segundo semestre académico 2022, todas las carreras. • Semanas de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho. • Temporada ordinaria de exámenes, carrera de Derecho.
<p>DICIEMBRE</p> <p>12</p> <p>12 al 16</p> <p>12 al 23</p> <p>19</p> <p>26</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aniversario Universidad de Tarapacá • Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho. • Semana de pruebas optativas, (examen de repetición carrera de Medicina), excepto carrera de Derecho. • Periodo de regularización de suspensión de actividades. • Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho. • Vence plazo ingreso de actas de calificación final correspondiente al segundo semestre 2022 todas las carreras. Carrera de Derecho asignaturas semestrales y anuales. • Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría, de suspensión de actividades • Vence plazo ingreso de actas de calificación final de suspensión de actividades, todas las carreras. • Vence . plazo de presentación de solicitudes en Registraduría de exámenes de suficiencia segundo semestre 2022, todas las carreras, excepto carrera de Derecho régimen semestral y anual.

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.012/2022.
Arica, enero 14 de 2022.

ENERO 2023 30	• Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO 2023 27	• Inicio de actividades académicas, año 2023.
MARZO 2023 01 al 17	• Temporada extraordinaria exámenes año 2022, carrera de Derecho.

2. Publíquese en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información pública.

Regístrese, comuníquese, archívese.
Por orden del Rector.



PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad



ALFONSO DIAZ AGUAD
Vicerrector Académico

ADA/PLC/gcl.


19 ENE 2022

**APRUEBA PROPOSICION N°719, DEL
CONSEJO ACADEMICO, CALENDARIO
ACADEMICO, AÑO 2022.**

DECRETO EXENTO N° 00.14/2022.

Arica, 10 de enero 2022.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 6, de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Proposición N°719, de enero 06 de 2022; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de 08 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación.

Que, en reunión extraordinaria del Consejo Académico (Reunión N° 595) realizada el 06 de enero de 2022, se adoptó la Proposición N°719, que aprueba el Calendario Académico de la Universidad de Tarapacá, para el año 2022, con las observaciones indicadas en ese consejo, el principio de flexibilidad y la proposición de actividades alternativas en las pausas académicas, en los casos que corresponda.

DECRETO:

1. Apruébase la Proposición N°719 realizada por el Consejo Académico de la Universidad de Tarapacá adoptada en reunión extraordinaria N°595, realizada el 06 de enero de 2022, que aprueba el **CALENDARIO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**, cuyo tenor es el siguiente:

“PROPOSICION 719:

El Consejo Académico de la Universidad de Tarapacá, por unanimidad de los presentes, aprueba la propuesta de calendario académico 2022 de la Universidad de Tarapacá, cuyo tenor es el siguiente:

CALENDARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
AÑO 2022

FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
06 y 07	<ul style="list-style-type: none">• Periodo extraordinario de eliminación de asignaturas segundo semestre 2021, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N°0.105/2021, "Protocolo para el buen desarrollo de la Docencia online" N°12, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
08 al 11	<ul style="list-style-type: none">• Firma de actas de calificación final, correspondiente al segundo semestre 2021, todas las carreras, excepto carrera de Derecho
28	<ul style="list-style-type: none">• Inicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
28 de enero al 13 de marzo	<ul style="list-style-type: none">• Inscripción obligatoria de actividades curriculares primer semestre 2022, vía intranet, estudiantes antiguos(as)
31	<ul style="list-style-type: none">• Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO	
28	<ul style="list-style-type: none">• Inicio de actividades académicas, año 2022.
MARZO	
02 al 18	<ul style="list-style-type: none">• Periodo de examen único. Carrera de Derecho.
07	<ul style="list-style-type: none">• Inicio de clases estudiantes nuevos, primer semestre académico 2022.
13	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos

14	<p>y antiguos que poseen beneficios ministeriales o JUNAEB y también para los postulantes a dichos beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Inicio de clases estudiantes antiguos, primer semestre académico 2022.
21	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo de ingreso de actas de calificación final (sin firma), correspondiente al 2do. Semestre 2021, carrera de Derecho.
22 y 23	<ul style="list-style-type: none">• Periodo extraordinario de eliminación de asignaturas segundo semestre 2021, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N°0.105/2021, "Protocolo para el buen desarrollo de la Docencia online" N°12, carrera de Derecho.
24	<ul style="list-style-type: none">• Firma de actas de calificación final, correspondiente al segundo 2021, carrera de Derecho.
31	<ul style="list-style-type: none">• Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).
ABRIL	
06 al 08	<ul style="list-style-type: none">• Semana Mechona. Sujeta a confirmación
29	<ul style="list-style-type: none">• Última fecha para registrar primeras evaluaciones todas las carreras.
MAYO	
02 al 06	<ul style="list-style-type: none">• Pausa docente.
JUNIO	
24	<ul style="list-style-type: none">• Término de clases primer semestre académico 2022, carrera de Derecho.
28 de junio al 08 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Temporada ordinaria de exámenes, asignaturas semestrales carrera de Derecho.
JULIO	
01	<ul style="list-style-type: none">• Término de clases primer semestre académico 2022, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.

04 al 15	<ul style="list-style-type: none"> • Semanas de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho.
13 al 22	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas semestrales, carrera de Derecho.
18 al 22	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de Pruebas Optativas (examen de repetición carrera de Medicina), excepto carrera de Derecho.
18 de julio al 05 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras.
23 de julio al 07 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2022, vía intranet.
AGOSTO	
08	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases del segundo semestre año académico 2022 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.
SEPTIEMBRE	
20 al 23	<ul style="list-style-type: none"> • Pausa docente.
23	<ul style="list-style-type: none"> • Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras y asignaturas semestrales carrera de Derecho.
NOVIEMBRE	
25	<ul style="list-style-type: none"> • Término de clases segundo semestre académico 2022, todas las carreras.
28 de noviembre al 09 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Semanas de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho.
28 de noviembre al 16 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada ordinaria de exámenes, carrera de Derecho.
DICIEMBRE	
12	<ul style="list-style-type: none"> • Aniversario Universidad de Tarapacá • Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado,

12 al 16	todas las carreras, excepto carrera de Derecho. • Semana de pruebas optativas, (examen de repetición carrera de Medicina), excepto carrera de Derecho.
19	• Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
ENERO 2023	
30	• Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO 2023	
27	• Inicio de actividades académicas, año 2023.
MARZO 2023	
01 al 17	• Temporada extraordinaria exámenes año 2022, carrera de Derecho.

ARICA, 06 de enero de 2022

2. Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

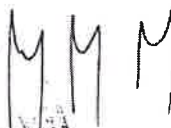



PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad



EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

ERP.PLC.ycl.



ARICA

13 ENO 2022

CONSTANCIA

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, deja constancia que en reunión ordinaria de Consejo Académico (Reunión N° 595) realizada el 06 de enero de 2022, se adoptó la siguiente proposición:

PROPOSICION N° 719

El Consejo Académico, por unanimidad de los presentes aprueba la propuesta de calendario académico 2022 de la Universidad de Tarapacá, cuyo tenor es el siguiente:

**CALENDARIO ACADÉMICO
 UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
 AÑO 2022**

FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
06 y 07	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo extraordinario de eliminación de asignaturas segundo semestre 2021, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N°0.105/2021, "Protocolo para el buen desarrollo de la Docencia online" N°12, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
08 al 11	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de actas de calificación final, correspondiente al segundo semestre 2021, todas las carreras, excepto carrera de Derecho
28	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
28 de enero al 13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción obligatoria de actividades curriculares primer semestre 2022, vía intranet, estudiantes antiguos(as)
31	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO	
28	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades académicas, año 2022.
MARZO	
02 al 18	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de examen único. Carrera de Derecho.
07	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases estudiantes nuevos, primer semestre académico 2022.
13	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos y antiguos

14	que poseen beneficios ministeriales o JUNAEB y también para los postulantes a dichos beneficios.
21	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases estudiantes antiguos, primer semestre académico 2022.
22 y 23	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de ingreso de actas de calificación final (sin firma), correspondiente al 2do. Semestre 2021, carrera de Derecho.
24	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo extraordinario de eliminación de asignaturas segundo semestre 2021, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N°0.105/2021,"Protocolo para el buen desarrollo de la Docencia online" N°12,carrera de Derecho.
31	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de actas de calificación final, correspondiente al segundo 2021, carrera de Derecho.
31	<ul style="list-style-type: none"> • Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).
ABRIL	
06 al 08	<ul style="list-style-type: none"> • Semana Mechona. Sujeta a confirmación
29	<ul style="list-style-type: none"> • Última fecha para registrar primeras evaluaciones todas las carreras.
MAYO	
02 al 06	<ul style="list-style-type: none"> • Pausa docente.
JUNIO	
24	<ul style="list-style-type: none"> • Término de clases primer semestre académico 2022, carrera de Derecho.
28 de junio al 08 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada ordinaria de exámenes, asignaturas semestrales carrera de Derecho.
JULIO	
01	<ul style="list-style-type: none"> • Término de clases primer semestre académico 2022, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
04 al 15	<ul style="list-style-type: none"> • Semanas de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho.
13 al 22	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas semestrales, carrera de Derecho.
18 al 22	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de Pruebas Optativas (examen de repetición carrera de Medicina), excepto carrera de Derecho.
18 de julio al 05 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras.
23 de julio al 07 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2022, vía intranet.

AGOSTO	
08	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de clases del segundo semestre año académico 2022 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.
SEPTIEMBRE	
20 al 23	<ul style="list-style-type: none"> • Pausa docente.
23	<ul style="list-style-type: none"> • Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras y asignaturas semestrales carrera de Derecho.
NOVIEMBRE	
25	<ul style="list-style-type: none"> • Término de clases segundo semestre académico 2022, todas las carreras.
28 de noviembre al 09 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Semanas de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho.
28 de noviembre al 16 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada ordinaria de exámenes, carrera de Derecho.
DICIEMBRE	
12	<ul style="list-style-type: none"> • Aniversario Universidad de Tarapacá • Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
12 al 16	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de pruebas optativas, (examen de repetición carrera de Medicina), excepto carrera de Derecho.
19	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.
ENERO 2023	
30	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO 2023	
27	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades académicas, año 2023.
MARZO 2023	
01 al 17	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada extraordinaria exámenes año 2022, carrera de Derecho.

ARICA, 06 de enero de 2022.


PAULA LEPE CAICONTE
 Secretaria de la Universidad

PLC/plc